

Santiago, 02 de noviembre de 2023

Señores:
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

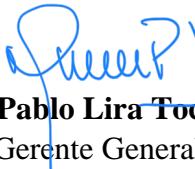
REF.: ACUERDO JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo a la Administradora General de Fondos Security S.A., el acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas del día 31 de Octubre de 2023.

1. La Junta acordó la distribución de un dividendo eventual de \$6.000.000.000 de pesos, el que se pagará a contar del día 14 de noviembre del año en curso a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5° día hábil anterior a dicha fecha de pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General